

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

2022/1650 *Aprobación provisional de modificación de la Ordenanza fiscal nº 12 reguladora de la Tasa por Casas de Baños, Duchas, Piscinas, Instalaciones Deportivas y Otros Servicios Análogos.*

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de La Carolina, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2022, acordó aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza fiscal nº 12 Reguladora de la tasa por Casas de Baños, Duchas, Piscinas, Instalaciones Deportivas y Otros Servicios Análogos, sometiéndose el expediente a información pública por el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y plantear las reclamaciones que estimen oportunas.

Asimismo, el texto aprobado provisionalmente estará a disposición de los interesados en el Tablón de Anuncios y en la Sede electrónica del Ayuntamiento: <https://lacarolina.sedelectronica.es/transparency/48bb285b-c1d2-4a4b-af2e-9394e78c1ae9/>

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

La Carolina, 21 de abril de 2022.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.